

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Pisco, 24 de Febrero de 2024

OFICIO N° 022-2024-NOTBC/PISCO

SR. JAVIER RAMOS MORÓN

DECANO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE ICA

AV. VÍCTOR ANDRÉS BELAÚNDE N° 300 – PUEBLO NUEVO – CHINCHA



ASUNTO: INFORMA SOBRE INCIDENTE

El motivo de la presente es para saludarle y al mismo tiempo informar que, mi despacho desde septiembre del 2019 contrató con la empresa claro por el servicio de un teléfono fijo Prepago, el mismo que fue dado de baja aproximadamente 2 años después.

Sucede que el operador de telefonía ha asignado ese mismo número a un nuevo usuario, el mismo que aprovechándose de que hay alguno clientes que llaman a ese teléfono que anteriormente me pertenecía, se han hecho pasar por trabajadores de mi despacho para pedir pagos a través de aplicativo yape por supuestos trámites notariales.

Este hecho ha sido denunciado ante la divincri de la provincia de pisco a fin de que se hagan las investigaciones del caso.

Dejo constancia que además de poner la denuncia he hecho una publicación en mis redes sociales sobre este hecho a fin de que los usuarios tengan conocimiento del hecho. También he presentado denuncias nate la operadora Claro y Osiptel solicitando la cancelación total de ese número telefónico.

Por lo que pongo de su conocimiento de este hecho para los fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mi saludo.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
HELARD PAUL BECERRA
CORONADO
Motivo: Soy el autor del
documento